INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPANIA INMOBILIARIA URBANA GONZALEZ SA INURBANA Ciudad

Distinguidos Señores:

De acuerdo a las Regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y a los Estatutos de la Empresa, cúmpleme informar a ustedes sobre el desenvolvimiento de las actividades del negocio durante el ejercicio fiscal de 2.018

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, debo expresar que la Contabilidad se ha lievado de acuerdo a los Principios de Contabilidad y a las Normas Internacionales NEC Y NIFF generalmente aceptados. Los actos de los Administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas. El control interno es el adecuado y en general todas las actividades operativas de la Empresa son satisfactorias para la dirección de la Compañía.

La Empresa durante este periodo registró el siguiente movimiento: Ingresos por Ventas: que ascienden a \$196,112.98 y egresos por gastos por el valor de \$162,012.47 determinándose una Utilidad del Ejercicio: \$34,100.51

En mi opinión los Estados Financieros de LA COMPANIA INMOBILIARIA URBANA GONZALEZ SA INURBANA, presentan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa de acuerdo a Principios de Contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre una base consistente con relación al año anterior.

De los Señores Accionistas.

ordigimente.

CPA, ROBERTO JUON REVE

Comisario.

Cet.ld 0902371129

REG.8588